CIUDAD REAL

Enero 16 VIERNES Año de 1920

Año X.—N.º 2.702

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
Redacción y Administración
LIBERTAD, 4
Apartado n.º 15.—Teléfono n.º 98

DISCURSO DEL PONTIFICE

NOBLEZA OBLIGA

"No sea la nobleza residuo inútil de tiempos antiguos, sino levadura conservada para regeneración de la sociedad corrompida.„

(Benedicto XV, á la Nobleza Romana).

Al recibir en audiencia el dia 5 del actual á los miembros del Patriciado y la Nobleza de Roma, el Sumo Pontifice contestó á la salutación que por los mismos le fué dirigida con un hermoso discurso, del que traducimos á continuación los párrafos más salientes.

Después de recoger la alusión hecha por los mencionados fieles al papel desempeñado por el Clero durante la pasada guerra, añadió el Padre Santo:

"Así como, por boca del digno representante del Patriciado romano, acabais de reconocer que «el sacerdote, á costa de innumerables sacrificios, hizo entrega de sí mismo por el bien del prójimo„, advertimos Nosotros otro sacerdocio semejante al de la Iglesia: el sacerdocio de la Nobleza. Junto con el "regale Socerdotium„ de Cristo, constituís vosotros, los nobles, el "genus electum„ de la sociedad, y vuestra actitud se asemejó más que otra alguna á la del Clero.

„Mientras el sacerdote asistía, sostenía, confortaba con sus palabras, con sus ejemplos de valor, con las promesas de Cristo, la Nobleza cumplía su deber en los campos de batalla, en las ambulancias, en las ciudades y campiñas: y luchando, sirviendo, prodigándose y muriendo, sostenía el ánimo de viejos y jóvenes, de hombres y mujeres, fiel á las tradiciones de raza, á los deberes que trae consigo la Nobleza.

»Agradeciendo, por consiguiente, el elogio tributado á los sacerdotes de Nuestra Iglesia, por sus obras durante el doloroso período de la guerra, juzgamos de justicia rendir por Nuestra parte el debido homenaje al sacerdocio de la Nobleza. Uno y otro se han hecho fieles intérpretes de los sentimientos de la Santa Sede en estas horas tristísimas...

«La conflagración mundial parece lanzar finalmente sus postreras llamaradas; en consecuencia, el Clero está retornando á sus obras de paz, más conformes con la índole de su misión en este mundo. No tocan á su fin, en cambio, ni aun después que se firme cualesquiera protocolos de paz, las obras de iluminado celo y de caridad eficaz emprendidas por los nobles durante la guerra. ¿Será preciso decir que ese sacerdocio, lo mismo que aquél devuelto á su habitual ministerio de paz, será mirado por nosotros con particular benevolencia? Por el ardoroso celo desplegado en días infaustos. Nos place augurar con cuánta firmeza seguirán atendiendo los patricios y nobles romanos á las santas empresas en que se ejerce el sacerdocio de la Nobleza.

„El Apóstol San Pablo exhortaba á los nobles de su época para que fuesen ó viniesen á ser dignos de su condición; y, no contentos con afirmar que debían mostrarse «modelos en el bien obrar, en la doctrina, en la pureza de costumbres; en la gravedad„ (ad Tit., II, 7), se refería más directamente al mismo tema en su Epístola primera á Timoteo, dande exhortabo á los ricos á practicar el bien, á enriquecerse en buenas obras. (Primera á Tim., VI, 17.)

„Con razó puede decirse que tales exhortaciones del Apóstol son especialmente oportunas para los nobles de nuestros tiempos... Siempre fué obligación de la nobleza el esforzarse por la enseñanza de la verdad "en la doctrina„; pero hoy día, cuando la confusión de ideas sobrevenida con las revoluciones de los pueblos ha obscurecido, en tantos lugares y tantas personas, las verdaderas nociones del derecho, la justicia, la caridad la religión, la patria..., se ha acrecentado el deber en la nobleza de esforzarse por salvar el patrimonio intelectual de los pueblos, restaurando aquellas santas nociones que deben dirigirlos en su evolución.

Siempre fué deber de los nobles el rechazar toda indecencia de palabra y de obra, para no pervertir con ejemplos licenciosos á las clases subalternas pero este deber es mucho más sagrado en medio de la actual corrupción general de las costumbres. Caballeros y señoras están igualmente obligados á velar por la decencia, evitando en sí mismos y en quienes de ellos dependen las aberraciones de la moda, en cuanto contravenga á las leyes de la modestia cristiana... Las necesidades de tiempo y lugar en que se desarrollará vuestra actuación determinarán sus formas; más si vosotros amadísimos hijos, tenéis presente que la caridad debe ejercerse aun con los enemigos de ayer, sumidos hoy en la miseria, mostraréis haber hecho vuestras las exhortaciones de San Pablo, os enriqueceréis de buenas obras y pondréis de relieve la sublimidad de lo que hemos llamado "el sacerdocio de la Nobleza».

„¡Cuán dulce y consolador es para Nosotros el imaginar los efectos admirables de tal actitud! Vuestra nobleza no será entonces considerada como inútil residuo de tiempos pretéritos, sino como levadura conservada para regeneración de la sociedad corrompida; será foco de luz, sal incorruptible, guía de extraviados; será, no ya inmortal en este mundo, donde todo perece, incluso la gloria de las más ilustres dinastías, sino inmortal en el Cielo, donde todo vive y se deifica con el Autor de todo lo noble lo bello.

»El Apóstol San Pablo termina las exhortaciones dirigidas á los nobles de su tiempo diciéndoles que los tesoros acumulados en buenas obras les abrirán las puertas de la Celeste Mansión donde se goza la verdadera vida: "ut apprehendant veram vitam„. Por Nuestra parte, retribuímos los augurios del Patriciado y Nobleza de Roma, con motivo del Año Nuevo; rogando al señor conceda su bendición, no sólo al ilustre concurso aquí presente, sino á todos los miembros ausentes de sus familias; para que todos cooperen en el sacerdocio propio de su clase, contribuyendo á la elevación, purificación y pacificación del mundo, en bien de los demás y conquistando para sí mismos el acceso al reino de la vida eterna: «ut apprehendant veram vitam„.

La proposición sobre el Estado Mayor

He aquí la proposición del diputado por Daimiel Sr. Martínez Campos tomada en consideración por el Congreso;

«Los diputados que suscriben, teniendo presente la enseñanzas de la gran guerra que venimos presenciando, la organización militar extranjera y la necesidad de tener en España un Estado Mayor seleccionando, que conozca á la perfección las necesidades y evecto del burocratismo y la irresponsabilidad, tienen el honor de someter á la deliberación y aprobación del Congreso la siguiente

Proposición de ley

Artículo 1.º La función del Estado Mayor será desempeñada en lo sucesivo por todos los jefes y oficiales con aptitud acreditada para ello. Cuando no presten este servicio, permanecerán en sus Armas y Cuerpos y harán prácticas periódicas en las ajenas.

Art. 2.º Para cumplimiento de lo anterior se disolverá el actual Cuerpo de Estado Mayor.

Art. 3.º El servicio de Estado Mayor será sometido á una radical transformación, simplificándolo hasta dejarlo en los límites más reducidos que la práctica en otros Ejércitos y las necesidades en el propio indiquen.

Art. 4.º Los jefes y oficiales del Cuerpo de Estado Mayor se distribuirán entre las Armas y Cuerpos combatientes, de acuerdo con las reglas siguientes:

Primera. Los procedentes de la antigua Academia proporcionalmente á las plantillas.

Segunda. Los procedentes de la Escuela Superior de Guerra, se reintegrarán sus Armas de origen.

Palacio del Congreso, 29 de Julio de 1919.—Arsenio Martínez Campos, Luis Alvarado, José Manuel Pedregal, Luis García Guijarro, Alfonso Sala, Alejandro Lerroux y Joaquín Salvatella.„

El humorismo de la verdad

Hay un refrán que dice; «No hay mal que por bien no venga».

Las huelgas sucesivas que encarecido ó interceptado la marcha de la vida más que la guerra misma, han sido á su vez causa de que nuestras actividades desarrollo fructificamente.

Cada vez va siendo menos necesaria la ayuda de otros individuos para llevar necesidades sociales.

A nosotros, por lo menos, así nos ocurre, y lo recomendamos á nuestros lectores que procuren imitarnos, en la seguridad de que nos lo agradecerán.

Antes acostumbrabamos á ir cada día á que nos afeitaran y á sufrir las molestias consiguientes del Fígaro que la suerte nos deparaba. Cada quince días ibamos asimismo á que nos cortaran el cabello.

Empezaron las huelgas y el encarecimiento de aquellos servicios, y nosotros aprendimos á servirnos. Al principio salíamos á la calle con unos cuantos trasquilones en la cabeza; pero hemos perfeccionado nuestra labor, y hoy lucimos nuestra cabellera perfectamente arreglada.

Entre el pelado y el afeitado, nos ahorramos 284 pesetas anuales.

Hemos aprendido el oficio de zapatero y hoy usamos un par de botas que nos hubieran costado 60 pesetas y que á nosotros nos salen por 21.

Ahora la hemos aprendido con el ramo de sastrería, y ya nos hemos cortado el primer trage, que en casa se ha confeccionado.

El corte no es muy allá que digamos, y la confección deja bastante que desear pero nos ha salido por 60 pesetejas, y en la calle nadie se rie de las faltas que la ropa ostenga. Ya iremos perfeccionando la mano de obra y la dirección de las tijeras.

El caso es defenderse contra la tiranía de los de abajo.

Nuestra única preocupación en estos momentos, es el podernos hacer los sombreros.

Algo dificil nos parece, pero un rayo de luz empieza á iluminar nuestra inteligencia

Se usar sombreros de tela hechos á cascos.

¡Duro, y á los sombreros!.

R. DE SANTAANA

COLEA EL FRACASADO MITIN SANITARIO

EL COLEGIO MÉDICO Y EL Dr. JUARROS

El Dr. Bascuñana y Charfolé, médico y publicista manchego, establecido en la Corte nos escribe una carta que nos apresuramos á reproducir, pues aunque este periódico no fué el iniciador en el fracasado mitin sanitario, estimamos que las apreciaciones que suscribe el Dr. Bascuñana deben ser conocidas por el Colegio Médico de Ciudad Real.

"Se hace eco el doctor Juarros del habitual estado sanitario de Ciudad Real, de cuya enorme cifra de mortalidad nadie se preocupa ni piensa remediarlo».

(El Sol 12 Enero 1912).

14 Enero 1920

Sr. Director de EL PUEBLO MANCHEGO

May Sr. mio y de mi distinguida consideración: Por suponer que partió de V. la iniciativa de celebrar en esa población un mitin sanitario con oradores médicos de Madrid (Francos Rodriguez, Juarros, etc.) á V. me dirijo en esta ocasión, no se si en son de réplica, de protesta, de ligero despecho.... pero seguramente como manchego que *todavia* sigo interesándome por esa desventurada región, olvidando contrariedades y disgustos que sufrí por... mis quijotescas quimeras regionalistas de manchego puritano y tenaz.

Al saber que acordaron los médicos de esa localidad denegar su aquiescencia al pretendido mitin, me alegré y los felicité, porque, en realidad, estos propagandistas no son, ni pueden ser *demócratas* en el sentido estricto de la Higiene social, de la salud de las multitudes, y sus actos, en Madrid, escasamente concurridos, no son más que palabrería ligeramente exhornada con *latiguillos* oratorios sin las requeridas estridencias, ni finalidades prácticas... ¡Verborrea exhibicionaria!

Yo ofrecí al Sr. Morayta y al Colegio médico, mi modesta pero entusiasta cooperación para celebrar, organizada exclusivamente por *médicos manchegos*, una velada sanitaria que pudiera servir de desagravio, de compensación á la opinión pública de Ciudad Real, más ó menos interesada en escuchar á los aludidos propagandistas.

Se me contestó atentamente por el Sr. Martín, indicándome la conveniencia local y circunstancial de aplazar el acto por mí propuesto (ofrecí una Conferencia sobre el tema "Prole y Raza", y no volví á pensar sobre tal propósito.

Pero en *El Sol* (12 Enero) se dá cuenta de la celebración, en el Conservatorio de Madrid, del último mitin sanitario relacionado con el feminismo, y en dicho acto, el Sr. Juarros, sin duda respirando por... el rasguño del despecho, dedica á Ciudad Real una irónica chilindrina sobre la crecida mortalidad de esa población y el implícito abandono sanitario del que nadie se ocupa... Y... yó vuelvo á recordar el propósito de celebrar el mitin, la denegación de esos medios..., y, tirándomo por derecho, medito y escribo: "es que los médicos de Ciudad Real no quisieron escuchar documentadas inculpaciones por su inacción, por su incuria, por su... (lo que fuere).

Yó, que quiero á mi comarca porque en ella nací; yó que en mi propaganda regionalista he sufrido desengaños y disgustos á granel; yó que sé que la Mancha es la comarca más apática é ignara de la ignara y apática Patria española; yó que soy manchego porque no puedo ser de otra comarca..., me siento *ligeramente* encoraginado por la intensionada y deprimente alusión del Dr. Juarros á los obstruccionistas médicos de Ciudad Real mis.., equivocadamente felicitados compañeros.

Y puesto que, tanto la Mancha como España entera necesitan claridades públicas como puños briosos, puede V. hacer de esta carta el uso que crea procedente.

De V, atto. s. s. q. l. e. l. m.,

DANIEL BASCUÑANA CHARFOLÉ.

COMENTARIOS POLÍTICOS

Apuntes del día

Esperábamos con interés la segunda parte del discurso del antiguo «Emperador del Paralelo», del radical que, con sorpresa de todos, era aplaudido por las extremas derechas, hace tres días, y escuchado en silencio por un gobierno, que para su mayor pesadumbre deja la iniciativa del mando, la sensación del orden social, al antiguo rebelde, al revolucionario que tuvo continuas huídas al extranjero por temor á la venganza política de los que hace unas tardes lo aplaudían, y que en diferentes ocasiones solicitaban y ponían precio á su cabeza.

El Sr. Lerroux, como el Sr. Sol y Ortega en 1909 estuvieron á punto de perecer. Pero todo se olvida, la gente no trae memoria y por eso pudo hacer el Sr. Lerroux, un "acto„ en el día del sábado.

Pero de el sábado al lunes no ha habido perseverancia. ¿Cómo poder ser ésto si el partido radical era el primer sorprendido?

Muy hábilmente en el día de ayer, en la segunda parte de su discurso el diputado Sr. Lerroux, aún conservando su masculinidad, mantuvo, ratificó, lo que dijo, lo que opinó en días pasados, pero, fué inmediatamente á tratar de las causas, de esas temibles causas, que han dado por origen el estado actual del crimen y desconcierto en que nos encontramos.

Y al examinar esto con su verbo estupendo, no tuvo más remedio que coincidir con las teorías de los grandes tratanistas de materia social y condenar el lock-out. Y claro está que al hacer ésto, ya se vió solo, sin las derechas, sin aplausos de los ciervistas, del Gobierno y sin aplausos de las izquierdas. El Sr. Lerroux, solo estaba ayer con el Sr. Salillas.

Pero á pesar de ésto, para nosotros y para muchos el Sr. Lerroux, alcanzó ayer su verdadera situación.

Quizas por falta de tacto, y quizás por deseos de realizar el "acto„ adelantó en el dia del sábado á su pensamiento, y no logró el éxito verdadero del discurso que venia preparando, durante los días de «grippe„ que le retuvieron en su domicilio.

Una parte feliz tuvo el Sr. Lerroux al finalizar su discurso, el referente á las juntas de defensa.

Nadie como el Sr. Lerroux ha dicho con más realidad, con más discrección y con más diafanidad la opinión del país; sobre su actuación.

Las relacionó con la explosión de indiciplina en el cuartel del Carmen. Nada más justo; que antes que el señor Lerroux lo dijeron de otra forma, por dicho, otras grandes cumbres.

Por mucho que se esfuerce el Ministre de la Guerra en exponer que en el Japón y Suiza, funcionan juntas parecidas, no logrará convencer á nadie. Ni nuestras ordenanzas, ni nuestras leyes fundamentales son iguales á las suizas y á las del país del sol naciente, ni nuestra situación social se presta á ello. Así es que en esto estribó el éxi-

to del Sr. Lerroux, maestro en el bien decir y en hacerse escuchar con respecto.

Pero no hay que exagerar. Ni la primera parte ni la segunda del discurso del Sr. Lerroux es nada extraordinario. El mismo, mejor que nadie lo reconocerá.

No hay soluciones. Todo sigue igual. Detrás del discurso del Sr. Lerreux hay otros discursos de derechas y extremas izquierdas, de teorias vagas y contrapuestas.

Y pasan los días y los oficios de una huelga ferraviaria por nosotros anunciada hace meses y considerada gravísima, están presentados para realizarla el día 20.

Quien siga nuestra actuación periodistica de crítico, y censor diario, quizas al ver como nos producimos nos considere algo exagerades, ú otros nos clasifiquen en la extrema izquierda. Pero no es así. Hacemos labor imparcial y patriótica y estamos seguros del acierto de nuestros juicios, porque nos abastecemos de los datos de la realidad.

F. FELIÚ.

Valenzuela de Calatrava

(De nuestro corresponsal)

NECROLÓGICA

En la madrugada de ayer dejó de existir D.ª Nicanora Coello, madre del primer teniente Alcalde de esta D. Domingo Imedio, del propietario, D. Valentin y de los probos y honrados comerciantes de Torrenueva, D. Bernabé D. José Antonio y D. Gregorio Imedio y madre política del acreditado industrial de Miguelturra, don Antonio Hervás, y persona que, por la bondad de su caracter y afabilidad, gozaba de grandes simpatías en esta. A su sepelio concurrió un lucido cortejo, formado por todas las clases sociales. A sus desconsolados hijos y familia reiteramos nuestro sentido pésame.

REGRESO

Después de pasar las vacaciones de Pascuas al lado de sus distinguidas familias, han regresado á Madrid y Ciudad Real, respectivamente, los estudios jovenes, D. Francisco Mauro y D. Leovigildo Cañizares, seminarista este y alumno del bachillerato aquel.

AMIGOS DE LO AGENO

Estando verificándose la recolección de aceituna, se han cometido varios robos de la misma. Por el Sr. Juez Municipal y pareja de la guardia civil se están haciendo las más activas pesquisas para descubrir los autores.

EL SEGUNDO PERIODO

Diputación provincial

Bajo la presidencia del Sr. López (D. Ciriaco) y con asistencia de los señores Hidalgo, Medrano, del Río, López Benito, Marín del Campo, Beneytez, Peco, Rubio, Gómez de los Rios y Arredondo, celebró ayer sesión la Excma. Diputación.

Aprobada el acta de la anterior y declarado abierto el segundo período semestral, se levantó la sesión.

En segunda convocatoria se reanudarán las sesiones el 26 del corriente.

***

La suspensión de las sesiones se atribuye á la resistencia que determinados diputados ponen al aumento de sueldo que solicitan los funcionaríos.

Asunto es éste del que hablaremos largo y tendido para que la opinión sepa que diputados son los que quieren tener funcionaries íntegros y austeros con salarios de hambre.

Reciente está un conato de prevaricación para que los señores diputados olviden los desfavorables comentarios á que dió origen aquél *casito* sobre el que todos *piadosamente* echaron tierra.

Mientras los funcionarios no tengan sueldos decorosos, el *caso* aquél no será único.

Por hoy, basta.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Se encuentra en ésta D. Antonio F. Bolaños, de Malagón.

—De Puertollano regresó D. Manuel Porras.

—De Carrión de Calatrava llegó D. Urbano Recuero.

Enfermos

Afortunadamente se encuentra restablecida en Madrid, de la difícil y dolorosa operación sufrida la distinguida y bella Srta. María Lomo, hija de nuestros queridos amigos D. Rufino Lomo y D.ª Antonia Aguilera y sobrina del ilustre Capitán General de la primera región.

—También se encuentran restablecidos D. Fernando Vázquez y señora.

Pésame

E Gobernador civil de esta provincia don Francisco Barea que se encuentra descansando unos días en Doña Mencia (Córdoba), pasa en estos momentos por la inmensa desgracia de haber perdido á su señora madre política cuyo fallecimiento acaba de acaecer en la expresada ciudad andaluza.

Por este motivo se ha retrasado unos días el regreso del Sr. Barea.

Acompañamos en su dolor á los señores de Barea, y pedimos á nuestros lectores una oración por el descanso eterno de la finada.

Crónica de sucesos

¡2117 cajetillas!

En Almadén y en el domicilio del vecino de dicha localidad Pedro González Almansa, se procedió por orden del Sr. Juez de Instrucción á practicar un registro, encontrando en el referido domicilio 2.117 cajetillas de tabaco de 0'25 y 0'20 de la Compañía Arrendataria, que el mencionado sugeto guardaba para la venta clandestina á elevado sobreprecio.

Dicho individuo juntamente con el tabaco de referencia ha sido puesto á disposición del Sr. Juez de Intrucción el que instruye las oportunas diligencias.

Homenaje al Sr. Manchero

La comisión organizadora nos ruega la inserción de la siguiente nota:

D. Rafael Sanz, 10 pesetas.
D. Daniel Rincón, 5 id.
Ilmo. Sr. Obispo, 10 id.
D. Joaquín García Gill, 5 id.
D. Federico Vacas, 2'50 id.
D. Adolfo Palacios, 2'50 id.
D. Francisco Murcia, 2'50 id.
D. Manuel Galiana, 2'50 id.
D. Alejandro La Pastora, 3 id.
D. Lorenzo Cañizares, 3 id.
D. José Ruiz de León, 5 id.
D. Rafael Martín, 2'50 id.
D. Manuel Pérez, 2 id.
D. Graciano Rodríguez, 2 id.
Excmo. Sr. Conde de la Cañada, 10 idem.
D. Enrique Sánchez Cantalejo, 5 id.
D. Josá Geréz, 5 id.
D. Angel Andrade, 5 id,
D. Carlos Calatayud, 2'50 id.
D. José Rodero, 5 id.

Aspectos de la ciudad

Audiencia Provincial

Juicio por derecho.—Pasado mañana se celebrára ante el Tribunal de derecho la causa contra Pedro Muñoz Gallego del juzgado de Ciudad Real por el delito de hurto.

Ayuntamiento

Multa.—Ha sido impuesta la multa de 1 peseta por verter aguas sucias en la via pública á la vecina de esta localidad Rita Cepeda habitante en la calle de Granada número 3..

Teatro Circo

Mañana y pasado se celebrarán en este coliseo variadas y magnificas, funciones de cine, poyectándose respectivamente la hermosa cinta en 4 partes, magistral interpretación de Hesperia que se titula «L, aigrett», y las primeras 3.ª y 4.ª de la interesante y emocionante serie La Bala de Bronce que tanto interés ha despertado en el público.

Ademas se proyectarán divertidas cintas comicas por lo que aseguramos que el Teatro ha de verse animadisimo

Delegación de Hacienda

Libramiento.—Hoy se han puesto al cobro las siguientes libramientos.

D. Andres Donado, 59'28.
D. Florencio E. Parrillas 2606'65,
D. Emilio Sánchez, 400'40.
D. Vicente Ibañez, 1086'00,
D. Miguel Oriarte, 142,50
D. José Cruz, 19'76.
D. Pedro Laguna, 49'40.
D. Gregorio López, 500 00.
D. Antonio Valle, 1000'00.
D. Ramon Gallego, 98'80.
D. Rafael Ramirez, 125'00.

Registro civil

Inscripciones de ayer; *Defunciones*, ninguna.

Nacimientos.—Julian Peco Sobrino.

Asociación provincial del Magisterio

Entre los asuntos que ayer publicamos, hay uno que debe rectificarse en esta forma:

«Conveniencia de edictar como libro de lectura y enseñanza del Derecho en las escuelas «La Constitución española», incluyendo en los presupuestos escolares de 1920 una docena de ejemplares, por lo menos, bajo el tipo de diez ptas. docena, para atender á los gestos de asociación, en lugar del medio por 100 que se viene descontando».

Los maestros que estén conformes deberán participarlo á los presidentes de su partido ó al de esta capital, si no tuvieran constituida la asociación.

San Anton

En Santiago se celebrará mañana una solemne función religiosa en honor de San Antonio Abad.

Predicará D. Agustin Moreno Lujan párroco de Valverde.

Para los niños austriacos

EL PUEBLO MANCHEGO ha entregado al excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo Prior 100 pesetas que con dicho fin nos envió el notario de Almodévar del Campo nuestro querido amigo D. Ramon Solano en nombre de sus hijos Enrique María, Ramon María, Luis María, Pedro María, María del Carmen y María de la Soledad.

En breve se publicaran las listas de lo recaudado en la diocesis que asciende á una respetable cifra.

TAURINAS

Una corrida en invierno

Hace unos días se celebró en Salamanca una colosal novillada, organizada por unos aficionados de aquella capital, en beneficio del desgraciado novillero Tabernerito que quedó inutil en la pasada temporada.

Según leemos en la prensa salmantina resultó nna fiesta superior y el dinero ingresado en taquilla alcanzó una elevada suma.

Regalaron reses los ganaderos Taberneros (hermanos), Sánchez, Sánchez Rico, Llén y Carrero y los pasaportaron Torquito, Dominguin Merino, y la Rosa y los novilleros Uriarte y Graneros que se ofrecieron desinteresadamente á actuar en esta fiesta.

Todos los matadores se portaron bien, sobresaliendo La Rosa y Graneros, al primero, que le correspondió el de marqués de Llén, lo toreó con un elegante y peculiar estilo demostrando ser un torero enteradito y que los triunfos obtenidos en la temperada anterior no eran fantásticos, le toreó y muleteó con estilo, sobresaliendo un gran pase ayudado por alto un natural y un molinete soberbio que le balió una gran ovación, á la hora de matar agarró una estocada hasta el puño.

Ovación oreja y vuelta al ruedo.

Graneros trás una breve faena de capa y muleta mató el último toro de un gran volapié, donde también demostró que es un torero completo y quiere adquirir contratos para la próxima temporada.

Con gente como esta seria un negocio para nuestras empresas.

REBOLERA.

Información telefónica

El día en Madrid

Madrid 16-11'50 m.

En la Presidencia

A la hora de costumbre recibió el subsecretario á los perjodistas manifestando el Sr. Canals que el presidente había despadho con el Rey,

También dijo que de provincias se recibían numerosos telegramas pidiendo que sea tomado en consideración la fórmula de Cierva respecto á las tarifas ferroviarias.

Por el centrario—agregó el señor Canals--la banca Bilbaina, telegrafía interesándose por la elevación de tarifas aludiéndo que en los negocios ferroviarios habrían invertidos cuatro mil millones procedentes del ahorro nacional.

Finalmente dijo el subsecretario que las provincias levantinas insisten en que se autorice la libre exportación del esparto.

La sociedad de las naciones

Al telegrama que de Clemenceau ha recibido el Gobierno con motivo de la ratificación del tratado de paz, ha contestado el señor Allendesalazar con otro muy expresivo haciendo votos por el afianzamiento de la sociedad de las naciones.

Al cerrar

Madrid 16 4'50. t.

Los alumnos espulsados

En la sesión de hoy el Sr, Prieto (D. Indalecio) apoyará una proposición pidiendo la readmisión de los alumnes de la Escuela Superior de Guerra.

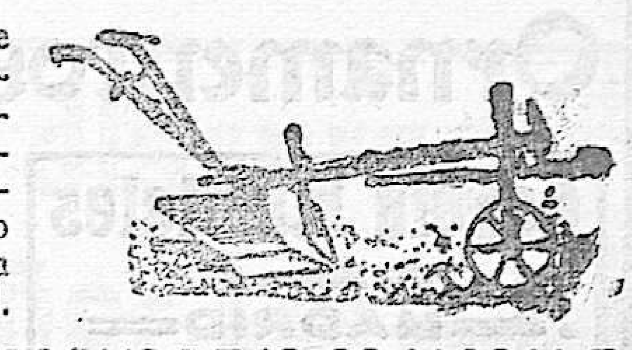
Se cree que será rechazada, pero los términos en que la proposición esta redactada hacen tener determinadas abstenciones.

Melquiades Alvarez

Restablecido de la afección gripal que le ha retenido en cama unos días, hoy concurrirá al Congreso el jefe de los reformistas.

Este no intervendrá en los debates hasta el martes próximo.

Lea usted en cuarta plana diversos originales de interés.



OTRO ACONTECIMIENTO TAURINO

Menchero dará otra novillada benéfica

«Con estos mismos epígrafes escribe un colega local:

En nuestro reciente viaje á Madrid oimos á varios entusiastas aficionados taurinos, entre ellos algunos periodistas, hablar de que Menchero tenía el proyecto de dar otra novillada benéfica en Ciudad Real.

El periódico *La Libertad,* publicó acerca de estas rumores, la siguiente noticia:

Ya se habla de una novillada que producirá sensación. Parece que Belmonte se quedó con deseos de torear en la becerrada que dió Menchero en Ciudad Real, y en la que actuó Joselito. Pues bien, para quitarle el mal sabor de boca, se dice que el gran Joaquin va á organizar otra, cuando regrese "Gallito„ de América, allá en la primavera, y en ella tomarán parte José, Juan y Sánchez Megías. ¡Una tontería! Regalarán novillos los ganaderos andaluces, entre ellos Miura, y este novillo morirá á manos de Joselito.

Si se confirma la noticia, Ciudad Real va á resultar chica para la gente que acudirá».

Uniéndonos con el señor Menchero grandísima amistad, acudimos á interrogarle en su almacén de la Carrera de San Gerónimo y allí después de hablar de otra multitud de cosas, nos confirmó ser cierto los rumores, pues aunque él no se haya decidido del todo, por el mucho trabajo que pesó sobre él en el pasado Septiembre, lo cierto es que Belmonte y Sánchez Mejías se quedaron con la *mar* de ganas de venir entonces á Ciudad Real y le han dicho repetidas veces á D. Joaquin, que para Abril á la vuelta de Joselito, es necesario organizar otra y que varios ganaderos andaluces y dos de Salamanca desean regalar novillos á D. Joaquin para este festival, habiendo prometido el Sr. Menchero dentro de unos días que vendrá á Ciudad Real, darnos los nombres de estos ganaderos.

A Juanito Belmonte, que es muy amigo nuestro, le hemos oído varias veces sus deseos de venir á Ciudad Real á torear en la novillada de Menchero; Sánchez Mejías por tener que torear aquel día en Córdoba se quedó con muchas ganas de venir; Joselito desea repetir, pues no olvida el recibimiento que este pueblo le hizo y don Joaquín Menchero que necesita poco para entusiasmarse, cuando se trata de beneficiar á su pueblo y á sus pobres, podemos poder asegurar que la corrida será un hecho y Ciudad Real disfrutará otro día grande, otro acontecimiento, gracias al inconmensurable é imponderable D. JOAQUIN MENCHERO Y OLARTE.

A ver señor cajista, pon ese nombre con el mayor tipo de letra que haya en la imprenta.

ARSA A I

EL TIEMPO

Datos de la estación meteorológica del Instituto:

Máxima, 13,4 sobre cero.
Mínima, 1'0 bajo idem.
Evaporación, 1'0
Recorrido, 50'0
Dirección Este.
Fuerza ventolina.
Cielo niebla.

Hinojosas

(De nuestro corresponsal)

SAN ANTON

La festividad de San Antón, se celebrará este año, por vez primera, con solemne función y procesión religiosas, estando encargado del panegírico nuestro reverendo párroco D. Francisco González.

La víspera por la noche habrá velada en la plaza con una gran luminaria, según costumbre inmemorial de este pueblo.

Los labradores montados en sus caballos lujosamente enjaezados y los criados con sus yuntas, adornadas con vistosas mantas y estrellas darán las vueltas de reglamento alrededor del templo. Por la noche habrá algunos bailes de sociedad en los que la juventud se divertirá de lo lindo.

Agotadas nuestras existencias de papel y en espera del repuesto que por el desbarajuste de los transportes no sabemos cuando llegará, pues las consignaciones de Tolosa para Ciudad Real resultan más premiosas que las procedentes de la Polinesia, nos vemos en la precisión de reducir temporalmente las dimensiones de nuestro diario el cual recobrará su normal superficie tan pronto nos sea posible.

Noticias generales

Compro toda clase de víveres y mercancías para cantina de mineros. Enviar ofertas á don William Maclot, Administrador de la mina Romanilla, VEREDAS (Ciudad-Real).

Requisitorias

Andrés Moreno Adán, de 42 años de edad, soltero, pintor, natural de Alcala de Henares y vecino de Giudad-Real, sin que consten las demás señas, procesado de causa sobre rapto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcaráz con objeto de notificarle el auto de procesamiento, recibirle indagatoria y quedar en prisión; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que haya lugar.

Y se encarga á todas las autoridades y agentes de la policía judicial procedan á la busca, captura y conducción de aquél, poniéndolo á disposición del Juzgado de Alcaráz.

Antonio Ortiz (a) Soberbio, de unos 38 años de edad, soltero, aficionado al toreo, sin vecindad fija y domiciliado últimamente en Villamanrique, comparecerá dentro del término de quince días ante el Sr. Juez de Instrucción de Valdepeñas para constituirse en prisión, de sumario que se le sigue por estafa; apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde.

Anuncio

Se necesita un buen bodeguero, casado y con buenas referencias, para Bodega de Exportación.

Para las ofertas dirigirse á la casa de Agapito Balmaseda, en Malagón.

Molino aceitero

Queda abierto al público el que posee don Ricardo Arévalo en el callejón del Tinte de esta capital, junto á la Fábrica del gas.

Gacetilla

Con motivo de haberse celebrado recientemente el II Centenario de San Juan Bautista de la Salle, ha publicado una breve monografía D. Rufino Blanco y Sánchez considerando al Santo como pedagogo.

Este folleto, que contiene más de cien noticias bibliográficas, no se vende y se remite gratis á todas las bibliotecas que no lo hayan recibido pidiéndolo al autor con estas señas: Apartado 266, Madrid.

Pastos

Se arriendan pastos para ganado cabrío, en la dehesa del Retamar, la cual se halla á dos kilómetros de la estación del Emperador, línea Madrid, Ciudad-Real. En dicha dehesa además de los abundantes pastos inmejorables para ganado cabrío, existen varios abrevaderos además de cruzarla en su mayor longitud el arroyo de su nombre.

Para tratar, con D. Nazario Simancas en Malagón (Ciudad Real).

Molino aceitero

Desde esta fecha queda abierto el Molino aceitero, sito en la calle de los Hidalgos, esquina á la de la Mata, de don Luis del Rey, lo que se advierte á su numerosa clientela y al público en general.

Se vende

un landó de cuatro asientos en buen estado de conservación, con tronco de caballos y guarniciones completas.

Darán razón en esta capital, calle de los Reyes, núm. 13.

Con caracter provisional y en tanto encontrámos local adecuado, hemos trasladado nuestras oficinas de Redacción y Administración á la calle de la Libertad, número 4, bajo.

TODA LA CORRESPONDENCIA literaria ó informativa se dirigirá al Director-Gerente y la administrativa al Administrador.

DIEZ CUPONES
COMO EL PRESENTE, DAN DERECHO A UNA
AMPLIACION FOTOGRAFICA
REGALO DE
EL PUEBLO MANCHEGO

C.-Real: Tip. de «EL PROGRESO MANCHEGO», Libertad 4